

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECOLOGIA DIESEL EN MOVIMIENTO "GUEVARA & PORTILLA S.A.",
CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quevedo - Provincia de Los Ríos, a los dieciocho días del mes de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Quevedo Av. Walter Andrade Fajardo S/N y 20 de Noviembre, siendo las dieciocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía ECOLOGÍA DIESEL EN MOVIMIENTO " GUEVARA & PORTILLA S.A.", los señores accionistas: El señor GUEVARA ÑÁÑATE CIRO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 400 votos; el señor PORTILLA ROMERO LUIS ALONSO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 400 votos.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros de Ejercicio Económico 2015
1. Llamada da lista

En cumplimiento al orden de día, el Sr. señor PORTILLA ROMERO LUIS ALONSO Representante Legal de la compañía ECOLOGÍA DIESEL EN MOVIMIENTO "GUEVARA & PORTILLA S.A." procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2015, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman a nombre los concurrentes.


PORTILLA ROMERO LUIS ALONSO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


GUEVARA ÑÁÑATE CIRO VICENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
ACCIONISTA